

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 336/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.*

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 336/2009, seguido a instancia de D. Francisco-Luis Romero Cique, contra la Resolución de la Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, de fecha 16 de septiembre de 2009, que resuelve el recurso de reposición interpuesto contra Resolución de fecha 14 de abril de 2009 por la que se le excluye en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Radiodiagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por la Orden SAN/1181/2008, de 24 de junio.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 22 de abril de 2010.

*El Director Gerente*  
*de la Gerencia Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO